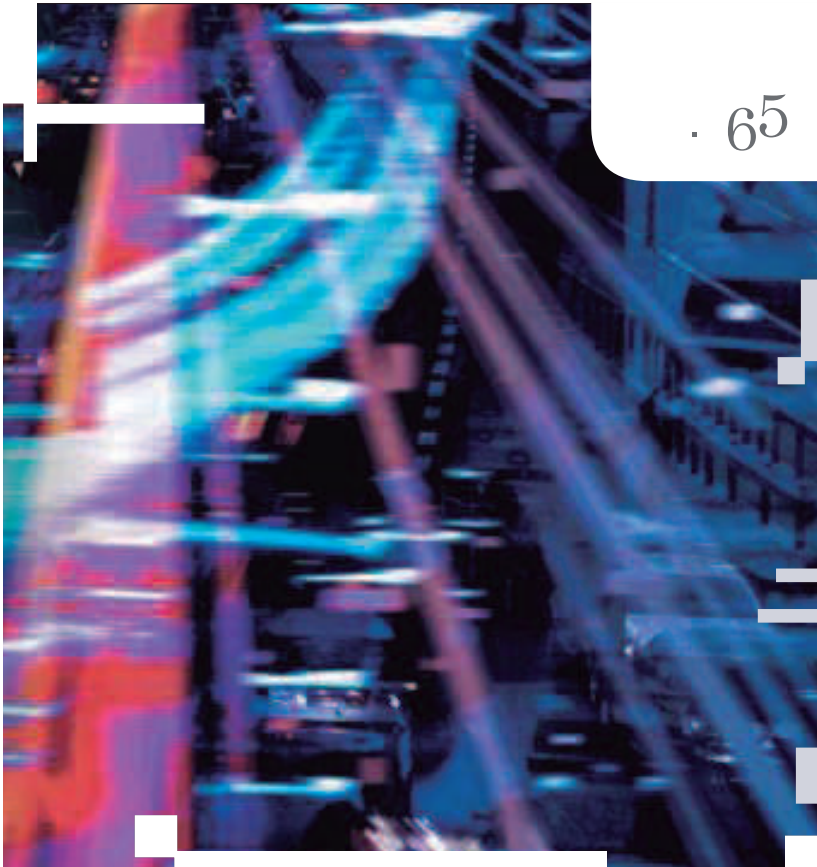




✦ **Por Gustavo García Cardona**
Filósofo, Licenciado y Magister en Educación

Educación para la seguridad

Una propuesta constructiva en la búsqueda de las condiciones adecuadas para una vida digna e integral del ser humano en comunidad.



Relación entre Educación y Cultura

La educación en general tiene como tarea fundamental y objeto sustancial la cultura. Esta es la totalidad de lo humano, es decir, todas las dimensiones de lo humano. Sus características son potenciales y susceptibles de transformación cualitativa.

En este orden, la cultura abarca todas las actividades humanas sin excepción. Es así como la educación, por sí misma, también es una actividad cultural por excelencia, pues bajo su responsabilidad, la humanidad ha confiado la transmisión y recreación del legado cultural.

“La educación, por sí misma, también es una actividad cultural por excelencia, pues bajo su responsabilidad, la humanidad ha confiado la transmisión y recreación del legado cultural”.

El devenir humano acontece como la capacidad constante de transformarse a sí mismo y de transformar el mundo, según lo que más convenga a su propia naturaleza constitutiva, su calidad de vida, su dignidad como persona. El sentimiento de poder - ser -, de transformarse para vivir

con dignidad en convivencia pacífica, el reconocimiento del otro, es también sentimiento de seguridad.

El sujeto de la educación siempre será el ser humano y su objeto la cultura. El ser humano es ante todo, desde su racionalidad, un animal cultural. Por ello construir una cultura de la seguridad es también un objeto del quehacer educativo.

A sabiendas de que el ser humano, siempre estará en “proceso de formación desde cuando nace hasta su muerte y que se caracteriza por su apetito de conocer, por su vocación de ser más, de mejorar cada día sus actos y sistemas de acción en la praxis cotidiana, la educación es un derecho fundamental e inalienable”.

La educación es una actividad en el orden del espíritu, pues afecta las capacidades superiores del ser humano. En primer lugar su racionalidad e inteligencia, la procura del conocimiento, la sabiduría, la verdad y el orden universal, desarrolla las destrezas para el cumplimiento técnico de los actos, en todas las áreas del saber y de las profesiones.

En segundo lugar, su voluntad es objeto educativo en búsqueda del bien, de lo que más conviene a los más nobles ideales humanos, objetivos y metas, la construcción del proyecto de vida y la búsqueda del sentido de la vida. El acceso, la tenencia y el disfrute pacífico de los bienes y valores que nos vinculan, constituyen pautas de encuentro y convergencia para la convivencia pacífica y respetuosa del ser y el tener de los demás.

El ejercicio de la voluntad, es la misma razón práctica que nos constituye como sujetos ético-morales y religiosos.

La voluntad y el querer, iluminan, normativizan y otorgan significado y sentido a todos nuestros actos. La seguridad en un senti-

do ético, es la condición de acceso o aseguramiento de poder convivir para la realización integral de la dignidad del ser humano y de la comunidad.

En tercer lugar, la educación forma la sensibilidad, en procura de lo bello, de la armonía cósmica. Del concierto interior del ser humano y de éste con los demás y con la naturaleza. La dimensión estética es uno de los constitutivos fundamentales del espíritu humano, que hace posible la admiración, la contemplación de lo bello, el goce, el disfrute hasta el paroxismo de lo sublime, pero también para expresar la indignación ante lo perverso, ante el daño causado, lo distorsionado, lo patético, lo violento y todo cuanto genera temor, desconcierto, miedo o inseguridad.

“Sin embargo, el ser humano, también tiene o es de naturaleza transgresora. De esta situación da cuenta clara, la sabia y clásica reflexión paulina: ‘¿Por qué hago el mal que no quiero y no hago el bien que sí quiero?’”

La educación esta dirigida primordialmente al desarrollo positivo, formación y perfeccionamiento cualitativo y cuantitativo de las tres características sustanciales y superiores del ser humano en sus dimensiones intelectuales, volitivas y sensibles o estéticas: la educación procura la búsqueda consciente y la consolidación de lo verdadero, lo bello y lo bueno del ser humano.

Con base en lo anterior las ideas educativas por excelencia, son los mismos ideales que han forjado la utopía cultural del ser humano: el hombre sabio (culto, inteligente, erudito, científico o técnico), el hombre ético (el bueno, el virtuoso, el honrado, el digno, el justo, veraz, responsable, el creyente o no, el auténtico...) y el artista (el sensible, el que capta y produce la belleza, el solidario, el preocupado por los dolores y miserias del otro, el capaz de disfrute y dolor, el que tiene sentimientos).

Todos los anteriores atributos humanos son objeto e imperativo general de la educación de cara a la cultura de la seguridad integral del ser humano, en sus múltiples y diversas facetas.

Educación y Trasgresión humana

Nos hemos acercado a la idea positiva de educación en un sentido de desarrollo constructivo del ser humano, quien por su misma naturaleza busca en alguna forma lo verdadero, lo bello y lo bueno, en procura de su integridad y de una vida digna.

Sin embargo, el ser humano, también tiene o es de naturaleza transgresora. De esta situación da cuenta clara la sabia y clásica reflexión paulina: “¿Por qué, hago el mal que no quiero y no hago el bien que sí quiero?”

El hombre en su constante búsqueda, también es errático, se equivoca, en su auto-comprensión y su auto-realización. Se trata del problema del mal, en cuya situación también el ser humano es sujeto susceptible y protagonista. El mito de Caín se ha perpetuado en la historia de la cultura. La agresión constitutiva es propia del universo natural, de la animalidad, cuya dinámica también le es inherente al ser humano, en analogía con el comportamiento de todas las especies zoológicas, para poder subsistir (alimento, territorialidad, procreación, selección biológica, supervivencia individual, intra y extra específica), y que es indispensable en la trama y en el dinámico equilibrio ecológico. Dicha agresión se ha transformado, en el ámbito humano, en violencia, y vale decir, en cultura de la violencia, del miedo, del terror y de la inseguridad.

La violencia en sus múltiples manifestaciones es una modalidad cultural, que contradice los procesos de hominización y de humanización de la cultura, la violencia, es por desgracia también inherente a una naturaleza humana abocada a la trasgresión. La violencia es anti y contra cultural, es la agresión trasgredida.

La clásica expresión “Homo Homini Lupus” (el hombre es un lobo para el hombre), se evidencia en todos los escenarios de la cotidiana existencia humana, en sus diversos niveles, formas y manifestaciones.

La educación no sólo busca el bien, sino que también debe enfrentar el problema del mal, para prevenirlo y contrarrestarlo hasta donde sea posible.

En primer término, la educación debe desarrollar, como contenido en la conciencia humana el proble-



ma del mal, su rechazo radical, e igualmente orientar todos los esfuerzos, actos, procesos y escenarios formativos hacia la acción humana, constructiva y defensora de la dignidad y de la convivencia pacífica.

Los procesos educativos también deben apuntar a clarificar en las mentes de los estudiantes y de la sociedad, a reflexionar sobre las fuertes consecuencias de las agresiones humanas en las distintas formas de vida que afectan negativamente la convivencia humana con los semejantes, y con los entornos ecológicos. Toda forma de agresión y violencia humana es generadora de inseguridad.

De la Trasgresión humana a la Cultura del miedo y de la Inseguridad como objetivo educativo.

El sentido educativo de la historia

Una de las grandes tareas de la educación es el desarrollo en los estudiantes de una conciencia histórica. Un gran pensador afirma que "quien no conoce la historia, está condenado a repetirla".

Sin embargo, también existe una teoría que afirma "carácter cíclico de la historia" o "historia del perpetuo retorno", (Mircea Eliáde).

En este contexto pareciera afirmarse el carácter reiterativo de la historia, de la barbarie y de la violencia; es como si la historia en su dinámica humana se repitiera inexorablemente. Hegel afirmaba que "La historia de la humanidad no aparece como la historia de la liberación, sino como la reiterada secesión y emergencia de nuevas formas de esclavitud". Del señorío a la servidumbre, en el contexto de un espíritu que nunca ha podido superar sus más profundas contradicciones, cuya dialéctica evoluciona en una perpetua espiral sin término, en aras de la reconciliación absoluta y definitiva del espíritu.

Sin embargo, por el contrario, el gran referente de la historia, es ante todo axiológico. Busca llenar nuestros espíritus con los valores, grandes logros y aciertos, en procura de la construcción y la conquista de grandes utopías e ideales de la humanidad, pero también se resiente por los grandes fracasos e ignominias propias de generaciones, épocas, vidas o algunos protagonistas del pasado que tristemente nos están testimoniando situaciones reiteradas de inseguridad y de guerras o confrontaciones como una constante histórica.



También la historia abre caminos de reflexión en torno a la superación de grandes contradicciones y confrontaciones, las extraordinarias epopeyas, los más bellos testimonios de superación y los más grandes esfuerzos de los verdaderos constructores de la humanidad que han devuelto la esperanza y el sentimiento de seguridad.

La historia ofrece soportes críticos para el razonable tema que nos asiste frente al conocimiento y prevención de las grandes amenazas y peligros, pero también de una razonable esperanza para seguir luchando, de cara al aseguramiento de una auténtica cultura de vida con calidad y con sentido, es decir a una cultura de la seguridad.

La historia presenta las luchas y procesos de inseguridad. Como objeto y exigencia educativa nos coloca frente a los reiterativos peligros y amenazas, ya consagrados desde tiempos inmemorables por las experiencias funestas de degradación humana y que siempre han sido marcadas por la irracionalidad antihumana, y quizás, inhumana hasta el punto que en sus múltiples manifestaciones han atentado contra "el otro", contra el prójimo y el medio ambiente, y hasta la destrucción criminal de vidas y proyectos, procesos, instituciones, individuos, Estados, sociedades, países y hasta devastando continentes enteros. Basta recordar las siempre execrables guerras.

Siempre han existido mezquinos intereses, infortunadamente avalados por el egoísmo e individualismo radicales.

Pasiones irrefrenables que no ceden ante el imperativo ético de reconocer los deberes y derechos propios de los otros. Siempre han existido los desmedidos e ilimitados intereses de riqueza, poder, éxito, fama, de escalar posiciones que no ponen reparo alguno en atentar o destruir la integridad del otro, llámese individuo, grupo, comunidad, empresa, institución, país o partido político, si esto es necesario para obtener sus múltiples deseos egoístas.

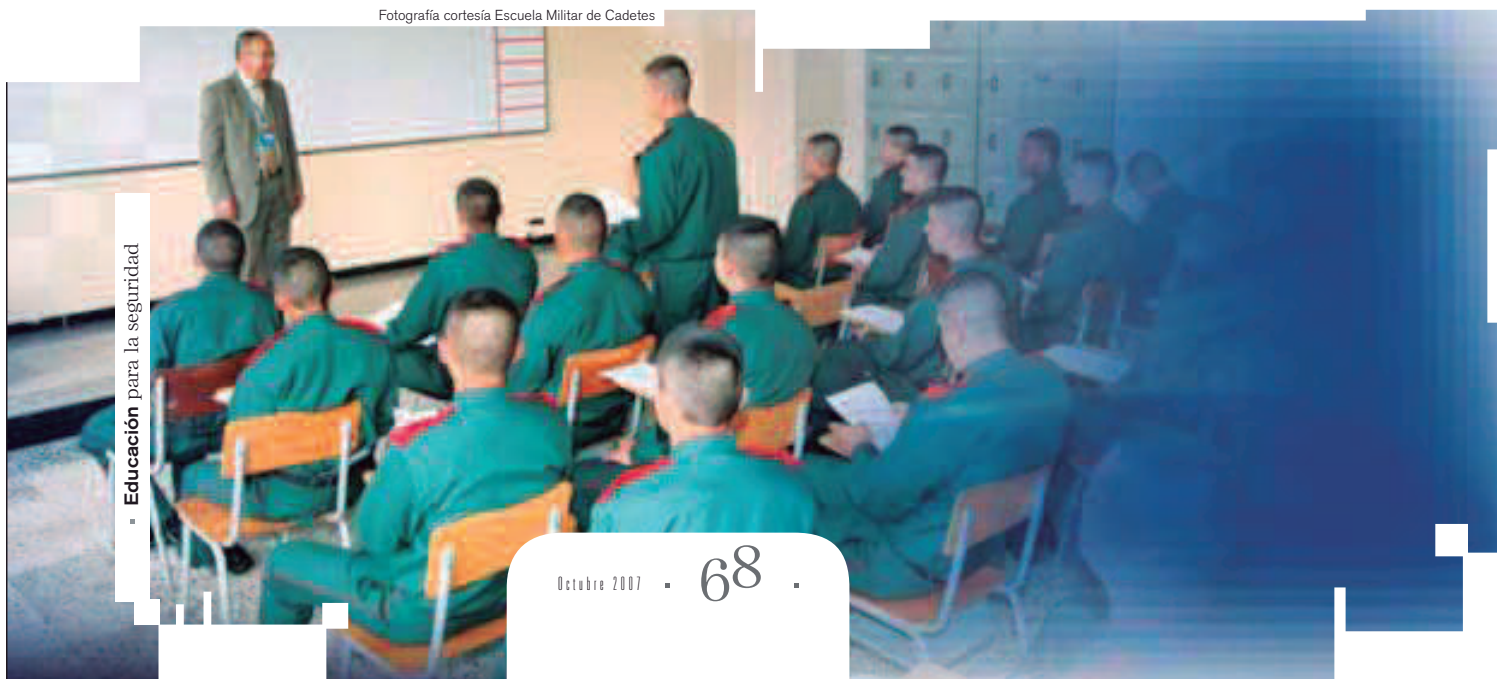
Siempre habrá quienes constituyen "su grandeza sobre la destrucción, ruina o muerte del otro".

Educación y Cultura de la Seguridad

La educación para la seguridad, en primer lugar debe partir de esta terrible realidad, para efectos de impartir y de construir una concepción realista sobre estos hechos y determinantes históricos que amenazan nuestra integridad como constante anticultural.

La educación en segundo lugar debe generar y desarrollar una rigurosa y exigente conciencia de rechazo e indignación constructiva con relación a estas expresiones, potenciando en los estudiantes las realizaciones positivas que las contradicen y superan como exigencia moral.

Fotografía cortesía Escuela Militar de Cadetes



• Educación para la seguridad

En tercer lugar, es exigencia radical para una educación hacia la seguridad, no generar pesimismo obcecados, ni llegar a concluir la insuperable o maldad fundamental del ser humano, ni establecer predisposiciones radicales, o generar sentimientos de impotencia sustancial, de odio, venganza y desconfianza definitivas. Más bien debe enfocarse la educación hacia la generación de actitudes esperanzadoras y de confianza positiva en la tarea de alcanzar un futuro mejor.

La educación para la seguridad deberá, ante todo procurar la construcción de escenarios pedagógicos para la paz, la justicia, el progreso, la inclusión y la convivencia humana. En aras de generar los aportes que cada uno pueda hacer para contrarrestar el sentimiento colectivo de inseguridad, los miedos o temores exacerbados e infundados. Poner de relieve la calidad humana positiva dispuesta a dar a los demás lo mejor de sí mismos, como arma fundamental para vencer, o por lo menos, contrarrestar la fuerte violencia del otro y su constante amenaza.

Educar para la seguridad es educar para construir la sociedad que todos deseamos, una sociedad de vida digna con condiciones estables de acceso a la satisfacción integral y equitativa de todas nuestras necesidades básicas.

Educación versus Inseguridad. Los signos y síntomas de nuestro tiempo, los grandes temores y amenazas

Los tratadistas y politólogos contemporáneos hablan de seguridad real y de seguridad ideal.

La seguridad ideal hace referencia a la situación generalizada que favorece y produce dicho sentimiento y conciencia de seguridad que concierne a todos los aspectos satisfactorios de la vida humana individual y social, y que se consideran indispensables para la plena realización humana como praxis personal y comunitaria. Trae consigo un sentimiento colectivo de certeza sobre la inexistencia de situaciones de peligro o de amenaza que pudieron obstaculizar el normal desarrollo y desempeño de los diferentes escenarios de la praxis humana en el contexto social.

La seguridad real es contextualizada y hace referencia a situaciones concretas de seguridad, relacionadas con organizaciones, comunidades y Estados concretos políticamente estructurados. En este contexto, por el contrario, la inseguridad se considera también real y tiene relación con organizaciones o Estados, cuando sistemáticamente mediante agresiones reiterativas, procesos y acontecimientos efectivos de daño y destrucción, que constituyen amenazas visibles, concretas y reales contra aquellas instituciones o Estados que pretenden, destruir y vencer mediante el aniquilamiento o destrucción sistemáticos.

Con el sólo hecho de crear un ambiente de inseguridad fundada en sus expresiones y amenazas de violencia concretas ciertos grupos o personas inciden a manera de efecto desastroso mediante la determinación de miedos, angustias, desazón e inclusive pánico individual o colectivo. Dichos grupos con sus acciones terroríficas sistemáticas de violencia, reconocidas o no en su autoría, generan, además de sentimientos de impotencia, incredulidad y señalamientos fuertes ante la inoperancia de los gobiernos y de las fuerzas de seguridad.

También generan grandes resentimientos, frustraciones, odios, venganzas e inclusive nuevas expresiones de violencia, que como bolas de nieve y contrapartida son generadores de nuevas violencias y de grupos retaliativos, que supuestamente quieren destruir, atomizar o difundir las fuerzas destructoras que sustentan las amenazas originales, paradójicamente, mas bien generan nuevas, y a veces peores amenazas, agravando la situación y el sentimiento de inseguridad, frente al Estado, el gobierno, y en general ante todas las instituciones de seguridad, promoviendo adicionalmente un nuevo efecto paralizante más allá de los sentimientos de impotencia desestructurante.

“También la historia abre caminos de reflexión en torno a la superación de grandes contradicciones y confrontaciones, las extraordinarias epopeyas, los más bellos testimonios de superación y los más grandes esfuerzos de los verdaderos constructores de la humanidad que han devuelto la esperanza y el sentimiento de seguridad”.

Paralelamente, se produce un desastre significativo en la imagen y reconocimiento institucional, de estos Estados y gobiernos, y a ello se le adicionan situaciones de corrupción, discriminación y exclusión, explotación, inseguridad social, injusticia, abuso de poder e inmorales estructurales.

Las amenazas se traducen en desestabilización, temor inminente y desesperanza total ante el futuro.

Día tras día hemos asistido a múltiples y terribles amenazas concretadas en los actos terroristas, las masacres, violaciones, asesinatos, secuestros, guerras y los fanatismos fundamentalistas, intolerantes y totalitarios, radicalismos religiosos de tipo teocrático, y la imponencia de sistemas económicos de hegemonía brutal frente a las carencias del subdesarrollo. Por otro lado preocupan la apatía e inoperancia gubernamental, la violación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, la destrucción del medio ambiente y los ecosistemas, la crisis del agua, la desertificación, el narcotráfico, la insostenibilidad y no viabilidad económica de algunos Estados, la explotación inmisericorde de los sectores menos favorecidos, la imposibilidad de competir con los poderosos en el mundo del mercado, los grandes monopolios, la creciente brecha entre la opulencia y la miseria, la injusticia radical, la falencia del Estado ante las grandes deficiencias de la seguridad social en los terrenos de la salud, la educación y el trabajo, la informalidad laboral creciente, la marginalidad social, la violencia callejera e intrafamiliar, el desplazamiento forzado, las carreras armamentistas que desestabilizan los equilibrios regionales y globales, la consolidación de bloques hegemónicos arrogantes y excluyentes, la subalternación y pauperización creciente de las economías pobres con relación a los países desarrollados, el narcotráfico como fuente de ingresos de los grupos subversivos, las dificultades, las trabas y la incredulidad generada que parece concluir en la imposibilidad de negociar con ellos. Todo apunta al fenómeno de la seguridad estructural.

Los anteriores problemas, en su complejísima realidad, en cuanto a amenazas reales constituyen serios desafíos al sistema educativo. Tanto la seguridad real como la ideal son objeto de la tarea educativa. Muchos no dudan en opinar que el sentimiento de inseguridad constatado, es síntoma o fruto y consecuencia de la misma crisis de la sociedad en general y del sistema educativo en particular. Por ello la tarea prioritaria de la educación deberá ser reorientada en potenciar y contextualizar los valores, principios y fundamentos ético-morales, religiosos y civilistas que podrían constituir la formación de nuevos ajustes sociales para construir un país mejor.



Imperativos básicos para contribuir a la articulación entre la Educación y la Seguridad

La educación tiene entre sus tareas básicas el compromiso de acceder y desarrollar el sentido ético de la seguridad en la comunidad.

En primer término, la crisis educativa se inicia y arraiga en la crisis de la familia, la cual debe replantearse sustancialmente como la comunidad primigenia, fuente original de donde proceden y se generan los valores fundamentales.

En segundo lugar, es preciso superar la precariedad de las políticas y del sistema educativo, desde la escuela, pasando por la educación media y la universidad.

En tercer lugar, una verdadera educación para la seguridad debe partir del radical reconocimiento del ser humano como sujeto autónomo de derechos y deberes, así como su dignidad humana como única fuente de apelación ético-moral, y promover realmente en términos de formación integral y armónica las diferentes dimen-



siones que determinan y hagan posible el ejercicio pleno de la dignidad humana en su praxis vital e histórica.

La institución educativa ha de ser un espacio, un escenario efectivo y adecuado para el reconocimiento y el crecimiento cualitativo del ser humano, en sus diferentes potencialidades como persona integral. La institución educativa ha de convertirse en un auténtico ambiente axiológico, donde se respiren valores testimoniales vividos por directivos, maestros, alumnos y padres de familia articulados en un verdadero triángulo moral interactuante y complementario en su dinámica integradora del orden social para lograr una mejor educación integral.

Se ha de educar en el amor, la sensibilidad y el reconocimiento ante el otro fundamentalmente para el respeto, la responsabilidad y la convivencia pacífica; de manera que cada uno, en función del otro, crezca a fin de dar lo mejor de su ser. Se ha de educar en la promoción de la sensibilidad, el amor y el reconocimiento positivo del otro en su diferencia.

Se debe educar con gran exigencia en el rigor científico, por objetivo técnico, profesional y humanístico, de modo que cada uno tenga por objetivo desarrollar a plenitud sus máximas potencialidades intelectuales, con verdadera vocación de servicio a la sociedad.

Se ha de educar para el desarrollo de una auténtica conciencia civilista y patriótica comprometida con un promisorio futuro y con la construcción del país que todos anhelamos, más allá de toda xenofobia, o polarización partidista discriminatoria o excluyente; se debe educar para el perdón, la tolerancia, el respeto o la diversidad humana, que ponga el acento en el carácter positivo de la diferencia.

Se debe educar para que cada uno ponga su positiva diferenciación cualitativa al servicio de la caracterización y construcción verdadera del orden social en la complementariedad integradora. Se debe educar para que cada uno sea un punto de convergencia, un lugar de encuentro positivo y dialógico con los demás.

“Se ha de educar en el amor, la sensibilidad y el reconocimiento ante el otro fundamentalmente para el respeto, la responsabilidad y la convivencia pacífica; de manera que cada uno, en función del otro, crezca a fin de dar lo mejor de su ser. Se ha de educar en la promoción de la sensibilidad, el amor y el reconocimiento positivo del otro en su diferencia”.

Se debe educar para individualizar y socializar al mismo tiempo, inclusive para resocializar a los individuos en la permanente tensión dinámica entre lo personal y lo comunitario.

Se debe educar para reconocer con exactitud y profundidad crítica las contradicciones que vivimos, en aras de buscar la superación de las constantes expresiones y situaciones históricas de perversión y maldad que han generado inseguridad, temores, terror, sufrimientos, vejaciones indignantes e impotencias que contradicen el proyecto social, y que han impedido el progreso y desarrollo efectivo del país.

Se debe educar una conciencia crítica de rechazo a toda forma de injusticia, de violencia e intimidación, a la mentira, el asesinato, la deshonestidad, la corrupción, la apatía, la pereza, la falta de ideas y de compromiso.

Se debe educar para la denuncia basada en la solidaridad y el constructivo sentimiento de indignación y superación del miedo.

Se debe educar para contribuir con el Estado y el gobierno en acciones contundentes para producir verdaderos hechos de paz y reconciliación, aún por medio de una participación real y entusiasta de la

juventud en los requerimientos y servicios que sean solicitados al interior de las Fuerzas Militares y las fuerzas civiles productivas.

Se debe educar para la integración ciudadana y la reestructuración ética de las instituciones.

Se debe educar contra todo dogmatismo fanático e intolerante generador de violencia y profundas divisiones y polarizaciones radicales que impiden todo diálogo constructivo. Se debe educar para la apertura flexible y comprensiva de la tolerancia, de la escucha, pero no para toda permisividad cómplice del mal.

Se debe educar para la fraternidad, el apoyo y el fortalecimiento de las clases menos favorecidas, para que vivan dignamente y sean motores para la construcción de un país digno, testimonio de superación y de justicia social, pero no de inhumanidad generadora perpetua del conflicto, para que no sean, precisamente caldo de cultivo o carne de cañón de la delincuencia, el terrorismo y la inseguridad misma.

Se deben educar auténticos profesionales comprometidos, no sólo competentes sino realmente fundados en una vocación de servicio a los demás, y no de una explotación miserable de su saber.

Se debe educar para superar la ignorancia que nos hace víctimas susceptibles de todas las amenazas, una ignorancia que es portadora de la inseguridad misma. La ignorancia y la miseria siempre serán consecuencia y causa de la violencia, son los indicadores más concretos de toda situación de inseguridad.

Una buena educación produce necesariamente seguridad porque potencia el ejercicio pleno del ser humano y el optimismo, con base en las más altas aptitudes e ideales del hombre, que harán posible el aseguramiento de un auténtico proyecto de vida, de sociedad y de humanidad, de futuro de paz y convivencia para el país que todos anhelamos construir.

La educación, ha de ser, ante todo aseguradora de futuro y ejercicio constante de superación de la inseguridad producto de las amenazas del pasado y del presente. ✈

CURRICULUM

Doctor Gustavo García Cardona. Filósofo licenciado en Educación; Master en Educación; Director Revista Latinoamericana de Bioética; Profesor Asociado Departamento de Humanidades de la Universidad Militar Nueva Granada.